La Jornada Sección: Capital 2024-01-15 04:14:59

121 cm²

Página: 36

1/1

Solicitará el órgano <u>electoral</u> ampliación presupuestal de 362 millones 500 mil pesos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ante la falta de recursos para este año, el <u>Instituto Electoral</u> de la Ciudad de México (<u>IECM</u>) solicitará una ampliación presupuestal de 362 millones 500 mil pesos a la Secretaría de Administración y Finanzas.

De acuerdo con un proyecto que se pondrá a discusión este lunes, la solicitud de recursos es para el desarrollo y renovación de infraestructura informática, adquisición de materiales de papelería y asesoría para las comisiones de participación comunitaria, proyectos y actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía, así como de servicios básicos y conservación del patrimonio inmobiliario.

Fuentes del IECM informaron que a finales de diciembre pasado las autoridades del gobierno capitalino aprobaron una ampliación líquida de 150 millones de pesos al organismo, que permitió adelantar pagos, entre ellos con entidades paraestatales para la organización del proceso comicial, para solventar un convenio con el Instituto Nacional Electoral que cuesta 60 millones de pesos para la instalación conjunta de casillas, y con Talleres Gráficos de México por 120 millones de pesos.

Dineros disminuidos

El IECM había solicitado un presupuesto de 2 mil 974 millones 959 mil 968.21 pesos para el ejercicio fiscal 2024; sin embargo, el Congreso de la Ciudad de México asignó 2 mil 100 millones de pesos, lo que implica una reducción de poco más de 874 millones.

Del total de recursos aprobados por el Legislativo, poco más de 876 millones de pesos son exclusivamente para el financiamiento anual de los partidos políticos y las campañas electorales.

El acuerdo, que se pondrá a consideración del Consejo General, reajusta el presupuesto solicitado al asignado; no obstante, indica que "como se puede verificar en el número y relevancia de los programas, proyectos y actividades que han tenido que ser postergadas y/o canceladas para este ejercicio fiscal 2024, aún con dicho esfuerzo resulta insuficiente para afrontar la disminución de 40.8 por ciento de los recursos solicitados".



243 cm²

Página: 13 1/2



ANALIZA ESCASEZ DE RECURSOS

EL POCO PRESUPUESTO MERMA

ACTIVIDADES, DIJO CONSEJERO

CINTHYA STETTIN



CDMX@ ELHERALDODE MEXICO.COM



oy, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) analizará y

discutirá la falta de recursos para 2024, incluso, se podría someter a consideración si se solicita una ampliación presupuestal a la Secretaría de Finanzas capitalina.

De acuerdo al consejero electoral Mauricio Huesca, de nueva cuenta, ante la falta de presupuesto, los consejeros electorales deberán cancelar actividades en materia de educación cívica, y si bien está garantizado el funcionamiento del proceso electoral, mermará en otras áreas. Lo anterior, pues el Congreso capitalino sólo les aprobó dos mil 100 millones de pesos, lo que significa casi 900 millones de pesos menos de lo que solicitaron de recursos.

En entrevista con El Heraldo

de México, el consejero informó que se verán afectadas las "campañas de difusión de voto joven, en el extranjero y personas en postración; capacitación de funcionarios electorales, así como para la difusión de los programas de educación cívica". Explicó que tampoco habrá recursos para el inicio de las jornada de presupuesto participativo, consulta de niños y adolescentes, que se realiza tras pasar la jornada electoral.

Además, el IECM y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía de la capital un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.



COLABORACIÓN

Entre el IECM y el INE suscribieron un plan de trabajo para las elecciones. Es para impulsar la participación informada y razonada de la ciudadanía.





El Heraldo de México Sección: <u>CDMX</u> 2024-01-15 01:26:43

 243 cm^2

Página: 13

2/2



FUERZA | • El INE y el IECM suscribieron un acuerdo.

